



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2018 del Ayuntamiento de Olías del Rey, aprobada por Acuerdo del Pleno Corporativo que fue adoptado en sesión de 30 de abril de 2018:

Personal Laboral

Plaza	Denominación	Grupo	Nivel	Forma de acceso
L-34	Ayudante electricista	C-2	16	Concurso-Oposición
L-84	Peón usos múltiples	OAP	13	Concurso-Oposición
L-72	Peón usos múltiples	OAP	13	Concurso-Oposición

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 19.4 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, "La ejecución total de la Oferta de Empleo Público debe desarrollarse en el plazo improrrogable de tres años, contados a partir del día siguiente al de su publicación".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olías del Rey 2 de mayo de 2018.-El Secretario, Joaquín Fernández Fernández. El Alcalde-Presidente, José Manuel Trigo Verao.

Nº. I.-2364